



# B A N D O

Nuestro ayuntamiento viene trabajando desde el inicio de la legislatura en el proyecto de “Mejora de las Travesías Urbanas N-301 y N-420”. Creo que será un proyecto muy importante y trascendente para el municipio, que transformará el Camino Real y la Calle Don Sabino en dos arterias de la estructura urbana en las que, a mi entender, los peatones deben ganar su espacio respecto a los vehículos. Sería hermoso que el Camino Real volviese a transformarse en “el roce”, en un sitio de paseo y encuentro de jóvenes enamorados, y que podamos olvidarnos de una vez por todas de otro tipo de “roces” que de cuando en cuando nos encontramos en esta importante vía de nuestro municipio. El ayuntamiento formula una propuesta que abre a sus vecinos atendiendo a la importancia y trascendencia del proyecto para todos, peatones, conductores, vecinos afectados y vecinos en general de todo el municipio. Nos gustaría que examinaseis con detenimiento el planteamiento que se realiza y que nos ayudéis a mejorarlo en lo que consideréis oportuno. Para ello podéis dirigir a la alcaldía vuestras sugerencias y alegaciones al proyecto, presentándolas por escrito en el Registro General del Ayuntamiento. Tras un plazo de 15 días, durante el cual los planos-borradores estarán expuestos al público en el Salón de Plenos, el proyecto se someterá a la consideración de la Comisión Informativa de Urbanismo que determinará lo que corresponda sobre el mismo y sobre las alegaciones que hayáis presentado.

Agradezco de antemano vuestra participación, que sin duda nos ayudará a mejorar y perfeccionar el proyecto.

Mota del Cuervo a 22 de octubre de 2.007

EL ALCALDE

Fdo. José Vicente Mota de la Fuente